



INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

“ LLAMADO POR LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 10/2025
“REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN BLOQUE DE 04
AULAS, DIRECCION, SECRETARIA, SANITARIO Y COMEDOR” CON ID N°
471 371

Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy
INTENDENTE MUNICIPAL.

A: Lic. Rubén Alfonso Jacquet Godoy - INTENDENTE MUNICIPAL.

DE: COMITÉ DE EVALUACIÓN

FECHA: 09 DE AGOSTO DEL 2.025.-

1) INTRODUCCION

En la ciudad de Santa Rosa, Departamento Misiones, República del Paraguay, a los 09 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las 07:30 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa Misiones, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación conformado según Resolución de Intendencia Municipal, con la presencia de las siguientes personas: **Abg. Cinthia González, Miguel Aranda y Cristela Verdún**, a los efectos de evaluar las documentaciones y la oferta presentada en el llamado a **LICITACION DE MENOR CUANTIA N°10/2025**, para **“LLAMADO POR LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N°10/2025 “REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN BLOQUE DE 04 AULAS, DIRECCION, SECRETARIA, SANITARIO Y COMEDOR” CON ID N°471 371”**.

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
CONVOCANTE	MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA, MISIONES
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	LLAMADO POR LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 10/2025 “REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN BLOQUE DE 04 AULAS, DIRECCION, SECRETARIA, SANITARIO Y COMEDOR”
ID DEL LLAMADO	471 371

Cristela Verdún
Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Cinthia González Romanuk
Comité de Evaluación de Ofertas

Miguel L. Aranda
Comité de Evaluación de Ofertas



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
Correo: muni_santarosa@yahoo.es

MODALIDAD	LICITACION DE MENOR CUANTIA
CATEGORIA	72000000 - SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO
SISTEMA DE ADJUDICACIÓN	POR EL TOTAL
ANTICIPO	
PORCENTAJE DE GARANTIA	5%
COSTO ESTIMATIVO	Gs. 140.396.283
VISITA AL SITIO DE OBRA	SI

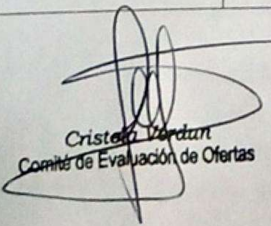
Para tal efecto, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), remite a este Comité Evaluador todos los documentos objeto de análisis, consistentes es:

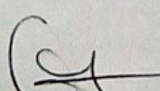
1. Pliego de Bases y Condiciones;
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;
3. Acta de Apertura de Ofertas;
4. Reporte del llamado de referencia, y;
5. Oferta de los Oferentes.

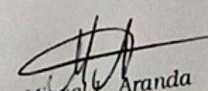
2) PROCESO DE ACTO DE APERTURA

En el día 07 de agosto del año 2025 a las 09:00 hs., fue establecido como fecha y hora límite para la presentación de las ofertas. El acto de apertura de sobres inició en la misma fecha a partir de las 09:00 hs. hasta las 09:20 hs., en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa Misiones

N°	EMPRESA	RUC	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO	LUGAR/HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRES	MONTO
I	DANIEL GAUTO BENITEZ	4244397-0	ararypoty@hotmail.com	OFICINA DE U.O.C Municipalidad de Santa Rosa Mnes.	136.826.925 (Ciento treinta y seis millones, ochocientos veintiséis mil, novecientos veinticinco guaraníes)


Cristina Verdun
Comité de Evaluación de Ofertas


Abg. Cinthia González Romanuk
Comité de Evaluación de Ofertas


Miguel E. Aranda
Comité de Evaluación de Ofertas



**MUNICIPALIDAD
SANTA ROSA MNES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz - Santa Rosa Misiones
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

2- OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA CON RESPECTO A LA OFERTA PRESENTADA.

- NINGUNA.

2.1 OFERTAS NO ABIERTAS

De acuerdo a lo establecido en el Art. 70 del Decreto 2264/24, se deja constancia que no se han presentado ofertas con llegada tardía.

3) MARCO REGLAMENTARIO DE EVALUACION

La Evaluación de la oferta se efectúa de conformidad a lo establecido en el art. 52 y siguientes de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", como así también conforme a lo establecido en el Decreto N° 2264/24 que reglamenta la referida Ley.

4) ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL PRESENTADA:

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas y concordantes, se ha procedido a la revisión de la oferta presentada por el Oferente, realizando una verificación sustancial de las documentaciones presentadas.

DOCUMENTOS	SUSTANCIALES/ CUMPLIMIENTO POR EMPRESA	DANIEL GAUTO BENITEZ
Formulario de Oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser presentados y firmados por el oferente		CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, bajo la forma de una declaración jurada con certificación de firma, garantía bancaria		CUMPLE
Declaración jurada del art. 21 de la Ley N° 7021/22, en concordancia con el Artículo 34 de su Decreto Reglamentario N° 2264/24		CUMPLE
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta		CUMPLE

En base a lo esgrimido se concluye que el oferente, en su totalidad **CUMPLE** con los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Conforme a las verificaciones realizadas por este Comité Evaluador se procede a analizar a continuación la oferta válida dentro del presente proceso, los cuales corresponden al Oferente: **DANIEL GAUTO BENITEZ**, ya que presentan todas las documentaciones sustanciales en la forma que lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.


Abg. Cirithua González Romatnik
Comité de Evaluación de Ofertas


Miguel L. Aranda
Comité de Evaluación de Ofertas



**MUNICIPALIDAD
SANTA ROSA MNES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

Dirección: 14 De Mayo C/ General Díaz - Santa Rosa Misiones
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
Correo: comi_santarosamisiones@yahoo.es

4.2 DATOS DEL SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprometido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 21.- **Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar. DE LA LEY N° 7021/22**, en base al siguiente análisis:

ANÁLISIS REALIZADO	DANIEL GAUTO BENITEZ
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	PRESENTA
Para los fines pertinentes.	
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Sin registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Sin registros

En este sentido, el comité manifiesta que se dio cumplimiento a la verificación; no habiéndose asentado observación alguna, debido a no haberse encontrado irregularidad en la situación de los oferentes con respecto a la adjudicación del presente llamado.

5) TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS Y ORIGEN NACIONAL

- Errores Aritméticos.
- Acto seguido se procede, según lo establecido en el PBC- REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACION. PUNTO 5 ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS en concordancia con lo dispuesto en el Art. 80 del Decreto Reglamentario N° 2264/24 "Disconformidad, errores y omisiones"

- Certificado De Producto y Empleo Nacional

Siguiendo con lo dispuesto en el PBC- REQUISITO DE CALIFICACION PUNTO 6:
A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

Crisóstomo Fernández
Comité de Evaluación de Ofertas

Mariana Aranda
Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Cinthia González Romaruk
Comité de Evaluación de Ofertas



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz - Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Resultado
1	72131601-002	Cartel de obra	un	1,00	980.000	980.000	Sin error aritmético
2	72131601-002	Limpieza previa del bloque a intervenir.	m ²	299,35	4.300	1.287.205	Sin error aritmético
3	72131601-002	Desmante de techo, de tejas y tejuelos cerámicos sobre tirante de madera con recuperación.	m ²	75,00	17.200	1.290.000	Sin error aritmético
4	72131601-002	Desmante e instalación eléctrica sin recuperación.	un	1,00	791.000	791.000	Sin error aritmético
5	72131601-007	Reposición de tirantes de madera 2x6'' en mal estado (encurvados, blandeados, con kupi'i y rotos), incluye macizada y revoque con macizada	m ²	75,00	30.700	2.302.500	Sin error aritmético
6	72131601-015	Provisión y colocación de Caballetes en Cumbre nueva de material cerámico.	un	31,50	57.600	1.814.400	Sin error aritmético
7	72131601-9973	Reparación de Techo en zonas afectadas incluye tejas coloniales nuevas Tejuelones listón de boca	m ²	45,00	236.650	10.649.250	Sin error aritmético
8	72131601-010	Reparación de fisuras con varilla de 8mm en forma de Z	ml	27,00	52.500	1.417.500	Sin error aritmético
9	72131601-005	Reparación de paredes en áreas afectadas	m ²	30,00	63.800	1.914.000	Sin error aritmético
10	72131601-008	Revoque de pared interior	m ²	23,00	36.100	830.300	Sin error aritmético
11	72131601-008	Revoque de pared exterior	m ²	35,00	38.100	1.333.500	Sin error aritmético
12	72131601-9972	Mantenimiento de puertas	un	5,00	45.800	229.000	Sin error aritmético
13	72131601-010	Mantenimiento de ventanas tipo balancines	un	8,00	338.400	2.707.200	Sin error aritmético
14	72102601-001	Provisión y colocación de puerta placa de 0,90x2,10m, incluye cerraduras, bisagras, contramarco	un	1,00	973.000	973.000	Sin error aritmético
15	72131601-009	Piso baldosa calcárea idem al existente 20x20cms	m ²	35,00	97.000	3.395.000	Sin error aritmético
16	72131601-009	Zócalo calcáreo idem al existente	ml	43,00	29.350	1.262.050	Sin error aritmético
17	72131601-009	Reparación de pisos camineros	m ²	54,00	101.000	5.454.000	Sin error aritmético
18	72131601-008	Alfeizar de ventanas de revoque 1:3 (cemento-arena)	ml	48,50	29.200	1.416.200	Sin error aritmético
19	72131601-012	Pintura de paredes interiores y exteriores revocadas y ladrillo al látex	m ²	637,00	27.000	17.199.000	Sin error aritmético

Cristina Verdun
Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Cinthia González Romanuk
Comité de Evaluación de Ofertas

Miguel L. Aranda
Comité de Evaluación de Ofertas



**Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz - Santa Rosa Misiones
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS**

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

20	72131601-012	acrilico con pintura de 1ra línea	m ²	299,35	32.000	9.579.200	Sin error aritmético
21	72131601-012	Pintura de estructura de techo con esmalte sintético	m ²	160,00	27.000	4.320.000	Sin error aritmético
22	72131601-012	Pintura de aberturas de madera y ventiluces con esmalte sintético	m ²	45,00	29.000	1.305.000	Sin error aritmético
23	72102201-002	Provisión y colocación tablero TS de 10 AG.	un	4,00	347.000	1.388.000	Sin error aritmético
24	72102201-003	Tablero TCV para 4 llaves	un	4,00	289.000	1.156.000	Sin error aritmético
25	72102201-003	Boca de luces.	un	30,00	125.000	3.750.000	Sin error aritmético
26	72102201-003	Tomacorrientes comunes.	un	28,00	129.000	3.682.000	Sin error aritmético
27	72102201-003	Bocas de ventiladores de techo.	un	10	126.000	1.260.000	Sin error aritmético
28	72102201-003	Artefacto tipo aplique de abosar con lampara led, encendido con fotocélula	un	7	167.000	1.169.000	Sin error aritmético
29	72102201-003	Artefacto led con campana de 55 watts colgado al techo	un	28	250.000	7.000.000	Sin error aritmético
30	72102201-003	Instalación de tablero incluye de llaves tm por cada circuito	un	4	565.000	2.260.000	Sin error aritmético
31	72102201-003	Limpieza final	un	1	738.000	738.000	Sin error aritmético
32	72131601-002	Cocina Comedor - Poda de arboles	un	2	502.000	1.004.000	Sin error aritmético
33	72131601-002	Provisión y colocación de canaletas y bajadas de chapa galvanizada plegada	ml	18,50	107.000	1.979.500	Sin error aritmético
34	72131601-012	Pintura de paredes interiores y exteriores revocadas y ladrillo al látex acrílico	m ²	350,00	27.000	9.450.000	Sin error aritmético
35	72131601-012	Pintura de estructura de techo con esmalte sintético	m ²	120,00	32.500	3.900.000	Sin error aritmético
36	72131601-012	Pintura de abertura de madera y ventiluces con esmalte sintético	m ²	21,50	29.000	623.500	Sin error aritmético
37	72102201-003	Mantenimiento de instalación eléctrica	un	1	3.300.000	3.300.000	Sin error aritmético
38	72131601-002	Limpieza previa del bloque a intervenir	m ²	27,05	6.400	173.120	Sin error aritmético
39	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos	m ²	19,50	89.000	1.735.500	Sin error aritmético
40	72102601-001	Mantenimiento y reparación de puertas	un	3	458.000	1.374.000	Sin error aritmético

[Firma]
Comité de Evaluación de Ofertas

[Firma]
Abg. Cinthia González Montanuk
Comité de Evaluación de Ofertas

[Firma]
Miguel L. Aranzúa
Comité de Evaluación de Ofertas



MUNICIPALIDAD
SANTA ROSA MNES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz - Santa Rosa Misiones
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

41	71102601-001	Mantenimiento y reparación de ventanas tipo ventiluz	un	4	342.000	1.368.000	Sin error aritmético
42	72102201-003	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación	un	4	245.000	980.000	Sin error aritmético
43	72131601-002	Montaje / Desmonte de artefactos sanitarios	un	6	186.000	1.116.000	Sin error aritmético
44	72131601-008	Revoque de pared	m ²	5	38.000	190.000	Sin error aritmético
45	72131601-012	Servicio de pintura de exteriores (Pintura al látex interior y exterior)	m ²	155,00	27.000	4.185.000	Sin error aritmético
46	72131601-011	Reparación de desagüe cloacal	un	1	2.200.000	2.200.000	Sin error aritmético
47	72131601-011	Construcción de registro de 40x40 con tapa	un	1	358.000	358.000	Sin error aritmético
48	72131601-011	Construcción de pozo absorbente	un	1	5.100.000	5.100.000	Sin error aritmético
49	72131601-009	Reposición de azulejos	un	8	119.000	952.000	Sin error aritmético
50		Reparación de Instalación de Provisión de Agua, cambio de Flexibles, provisión de canillas de lavatorio, cambio de Cisternas, Cambio de llaves de paso	un			1.081.000	Sin error aritmético
51	72131601-013	Limpieza final de obras	un	1	975.000	975.000	Sin error aritmético
					Precio Total	136.826.925	Sin errores aritméticos

La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios.

a) Consorcios:

a.1. Provisión de Bienes

El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo.

a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término servicio aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas).

Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN.

Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los

Cristina Uchitun
Comité de Evaluación de Ofertas

[Signature]

Abr. Cynthia González Romanuk
Comité de Evaluación de Ofertas

[Signature]
Miguel V. Aranda
Comité de Evaluación de Ofertas



**MUNICIPALIDAD
SANTA ROSA MNES
REPUBLICA DEL PARAGUAY**

Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosam@yahoo.es

items de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.

Llegado a este punto se procede a verificar la presentación de los Certificados de Producto y Empleo Nacional por parte del Oferente, para ello este Comité de Evaluación procede a consultar la página Oficial del Ministerio de Industria y Comercio:

<https://www.mic.gov.py/mic/v/inicio.php>

**SE CONSTATA QUE EL OFERENTE CUENTA CON CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL
OFERENTE: DANIEL GAUTO BENITEZ**

MONTO TOTAL DE LA OFERTA ES DE GS. 136.826.925 (GUARANIES, CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL, NOVECIENTOS VEINTICINCO GUARANIES). -

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

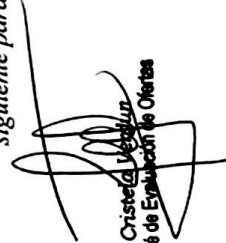
- **Cuadro de precios.**
Posteriormente según lo establecido en el Art. 75 del precitado Decreto 2264/24 – Evaluación basada en precio, en su inc. 2.1.2 señala cuanto sigue: “Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

AGRUPACION DE OFERTA:


HABIENDOSE ANALIZADO LAS OFERTAS ECONOMICAS DE LAS FIRMAS CITADAS, ESTE COMITÉ PROCEDE A ORDENAR LAS OFERTAS PRESENTADAS DE MENOR A MAYOR, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DE POSICIONAMIENTO: ---

OFERENTE: DANIEL GAUTO BENITEZ RUC: 4.244.397-0
Total, Gs: 136.826.925

En tal sentido el PBC dispone: *La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber ordenado las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:*


Crística Velázquez
Comité de Evaluación de Ofertas


Abg. Cinthia González Nomanluk
Comité de Evaluación de Ofertas


Miguel L. Aranda
Comité de Evaluación de Ofertas

Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

6) VERIFICACION DE LA OFERTA RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC.


Atendiendo lo mencionado precedentemente, en el apartado, el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **DANIEL GAUTO BENITEZ**, ubicada como la empresa con más bajo precio para la referente contratación. -----

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS		EMPRESA: DANIEL GAUTO BENITEZ
Item	Descripción	Comentario Cumple/No cumple
1	REACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN BLOQUE DE 04 AULAS, DIRECCION, SECRETARIA, SANITARIO Y COMEDOR	Segun el análisis realizado por este Comité, se ha constatado que el oferente cumple a cabalidad documentalmente con las especificaciones técnicas, de conformidad a lo establecido en el PBC. CUMPLE

7) VERIFICACION DE LOS DEMAS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO SE DETALLA A CONTINUACION:

DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA	DANIEL GAUTO BENITEZ	
	Cumple	No Cumple
1 Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	SI	
2 Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	SI	
3 Certificado de cumplimiento tributario.	SI	
4 Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	SI	
5 Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	SI	
6 Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente – RUC	SI	
7 Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	SI	

En consecuencia, conforme al análisis realizado al cuadro presente, se constata que la Empresa evaluada ha cumplido en su totalidad con relación a los documentos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. -----


 Cecilia Verduz
 Comité de Evaluación de Ofertas


 Abg. Cinthia González Romankuk
 Comité de Evaluación de Ofertas


 Miguel L. Aranda
 Comité de Evaluación de Ofertas



8) CAPACIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS:

8.1 REQUISITO DOCUMENTAL PARA LA EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

DOCUMENTACION REQUERIDA	CUMPLE / NO CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Satisfactorio - Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Satisfactorio - Cumple
Fotocopia de Balance General de los años 2022, 2023 y 2024.	Satisfactorio - Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	cumple
Formulario 501 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyentes de IRE SIMPLE.	N/A
Formulario 502 de los años (2022, 2023 y 2024), para contribuyentes del IRE RE SIMPLE	N/A
Formulario 515 de los años (2022, 2023 y 2024) años, para contribuyente de IRP	N/A
Formulario 120 de los años 2022, 2023 y 2024 para contribuyente de IVA General.	Satisfactorio - Cumple

- SE CONSIDERARÁN LOS SIGUIENTES INDICES:

Requisitos Mínimos	Documentación Requerida	DANIEL GAUTO BENITEZ
		Cumple / No Cumple
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [0,8]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2022, 2023 y 2024	Formulario N° 05	Cumple (Según análisis)
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0,80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024	Formulario N° 05	Cumple (Según análisis)
Mostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de	Formulario N° 05	Cumple (Según análisis)



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: mun_santarosa@yahoo.es

Flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: [50%]		
--	--	--

9) ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA:

En este estado, este Comité de Evaluación pasa a analizar la Capacidad Financiera del Oferente DANIEL GAUTO BENITEZ que se detalla en el cuadro siguiente: -----

PLANILLA DE INGRESOS/EGRESOS PROMEDIO DE LOS EJERCICIOS FICALES 2022-2023-2024	
EJERCICIO 2021	1
EJERCICIO 2022	1
EJERCICIO 2023	1
PROMEDIO	1

Luego de analizar la Capacidad Financiera del Oferente, este Comité constata que la Empresa nominada ha demostrado su cumplimiento satisfactoriamente. -----

10) EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Requisitos mínimos	Documentación requerida	DANIEL GAUTO BENITEZ
		Cumple / No Cumple
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a [70 %] El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Completar los Formularios N° 02	CUMPLE (Según documentos – Formulario N° 02)

Cristina Verdun
Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Cinthia González Romanuk
Comité de Evaluación de Ofertas

Miguel L. Aranda
Comité de Evaluación de Ofertas



Dirección: 14 De Mayo C/ General Díaz – Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

10.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos mínimos	Documentación requerida	DANIEL GAUTO BENITEZ
		Cumple / No Cumple
Participación en calidad de contratista, integrante de consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Completar Formulario N° 04	CUMPLE (Según documentos – Formulario N° 04 remitido)
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2022-2023 Y 2024] en las siguientes actividades clave: [REPARACIONES DE ESCUELAS	Completar los Formularios N° 02 y N° 04	CUMPLE (Según documentos – Formularios N° 02 y N° 04 remitidos)

10.2 REQUISITO DOCUMENTAL PARA LA EVALUACION DE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA EN OBRAS

DOCUMENTACION REQUERIDA	DANIEL GAUTO BENITEZ
	Cumple / No Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE

Criselda Verdun
Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Cinthia González Romanuk
Comité de Evaluación de Ofertas

Miguel L. Aranda
Comité de Evaluación de Ofertas



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

11) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos mínimos	Documentación requerida	DANIEL GAUTO BENITEZ
		Cumple / No Cumple
<p>Demstrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:</p> <p>Residente de Obras: un Ingeniero Civil o Arquitecto con experiencia de 5 años como profesional dentro de la Empresa, el cual deberá permanecer en la zona de obras diariamente. El profesional debe contar con patente profesional municipal.</p> <p>- Un jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El profesional debe contar con patente profesional municipal.</p> <p>- El personal afectado a la obra no deberá ser funcionario público a excepción de la docencia.</p>	<p>Completar Formulario N° 06</p>	<p>CUMPLE (Según documentos – Formulario N° 06)</p>

11.1 REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

DOCUMENTACION REQUERIDA	DANIEL GAUTO BENITEZ
	Cumple / No Cumple
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Título de los profesionales.	CUMPLE
3. Copia de título de los profesionales.	CUMPLE
4. Copia de Cédula de Identidad de los profesionales.	CUMPLE
5. Copia patente profesional municipal de los profesionales	CUMPLE

Cristina Verdun
Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Cinthia Gonzalez Romanuk
Comité de Evaluación de Ofertas

Miguel L. Aranda
Comité de Evaluación de Ofertas



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz – Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

12) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos mínimos	Documentación requerida	DANIEL GAUTO BENITEZ
		Cumple / No Cumple
<ul style="list-style-type: none">• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:• 1 camión tumba• Hormigonera de 400 lt. Como mínimo• Contenedor permanente• Escalera de aluminios• Palas anchas y de puntas• Carretillas metálicas• Asada• Mazo, martillo• Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras	Completar los Formularios N° 07 y N° 08	CUMPLE (Según documentos – Formularios N° 07 y N° 08)

12.1 REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS.

DOCUMENTACION REQUERIDA	DANIEL GAUTO BENITEZ
	Cumple / No Cumple
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 camión tumba Hormigonera de 400 lt. Como mínimo Contenedor permanente Escalera de aluminios Palas anchas y de puntas Carretillas metálicas Asada Mazo, martillo Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras	CUMPLE

Cristina Verdun
Comité de Evaluación de Ofertas

Abg. Cinthia González Romanuk
Comité de Evaluación de Ofertas

Miguel L. Aranda
Comité de Evaluación de Ofertas



Dirección: 14 De Mayo C/ General Diaz - Santa Rosa Misiones

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Correo: muni_santarosa@yahoo.es

13) CRITERIO DE DESEMPATE DE OFERTAS.

NO APLICA, POR NO DARSE EL CASO. -----

14) SOLICITUD DE ACLARACIONES Y RESPUESTA DEL OFERENTE.

No se ha solicitado aclaraciones; y, en consecuencia, no obra respuesta de los oferentes. -----

15) SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES.

No se ha solicitado documentos formales; y, en consecuencia, no obra respuesta de los oferentes. ---

16) MOTIVOS DE LA CALIFICACION


Con lo manifestado se corrobora que la firma **DANIEL GAUTO BENITEZ** cumple con todos indicadores dispuestos en el Art. 55 de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y sus reglamentaciones, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:


1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el P.B.C.; -----
2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y, -----
3. Presente el precio evaluado como el más bajo. -----

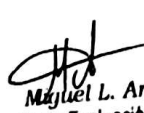
17) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Arts. 54 y 55 de la Ley 7021/22 y los Arts. 75 al 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/24, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente Llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 07/2025, para "Proyecto De Reacondicionamiento De Infraestructura En Bloque De 04 Aulas, Dirección, Secretaria, Sanitario y Comedor con ID N° 471 371 a la siguiente firma:

- **DANIEL GAUTO BENITEZ**, con RUC N° 4.244.397-0, ubicado en la calle 14 de Mayo, de la República del Paraguay, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financieros: El monto Total asciende a la suma de; Gs. 136.826.925 (Guaraníes Cinto treinta y seis millones, ochocientos veintiséis mil, novecientos veinticinco guaraníes) IVA INCLUIDO. Finalmente se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, **SUGIRIENDO** la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.


Cristina Verdun
Comité de Evaluación de Ofertas


Abg. Cinthia González Romanuk
Comité de Evaluación de Ofertas


Miguel L. Aranda
Comité de Evaluación de Ofertas